



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 5 de agosto de 2011

Se acuerda aprobar el borrador del Acta de la sesión anterior, que fue la celebrada el día 22 de julio de 2011, subsanando el error observado en el acuerdo n.º 4 de «Prórroga para el año 2011 del Convenio de colaboración suscrito con la Asociación Comisión Católica Española de Migración (ACCEM), para el desarrollo de programas y apoyo a los CEAS de la zona rural de la provincia de Burgos en el área de inmigración».

Se acuerda aprobar el Acuerdo de colaboración a suscribir con el Excmo. Ayuntamiento de Burgos, para la utilización del aparcamiento subterráneo sito en el Complejo de la Evolución Humana.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar proyectos y delegaciones de obra.

Quedar enterada de los Decretos de la Presidencia números 4.515 y 4.516, de fecha 27 de julio de 2011, de bajas de subvenciones incluidas en los Planes de Empresas I y Empresas II, 2009.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Maquinaria, se acuerda celebrar la XXXIII Edición de la «Fiesta de la Vendimia de la Ribera del Duero», el día 25 de septiembre de 2011, en la localidad de Gumiel de Izán, con un presupuesto de 24.000 euros. Nombrar Bodeguero de Honor al atleta burgalés D. Juan Carlos Higuero Maté y Pregonero al Equipo de Investigación de Atapuerca.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda aprobar la prórroga para el año 2011 del Convenio de colaboración suscrito con la Fundación Lesmes, para la realización de acciones de inserción socio-laboral, por importe de 13.258,71 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda aprobar la prórroga para el año 2011 del Convenio de colaboración suscrito con Cruz Roja Española Comité Provincial, para la prestación del Programa Atención a Personas Inmigrantes, por importe de 13.617,90 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe emitido por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio de Vías y Obras sobre la separata remitida por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de trazado, hidrología y drenaje, servicios afectados y cerramientos para la supresión de los pasos a nivel de los pp.kk. 380/640 y 381/234, en la línea Venta de Baños-Santander, término municipal de Rebolledo de la Torre (Burgos).

Cursar diversos asuntos de protocolo.



Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

1. – Vista la propuesta presentada por el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a la organización y desarrollo de la XXXIII Edición de la Vuelta Ciclista a Burgos.

2. – Encomendar a los funcionarios responsables de los Servicios económicos de la Diputación Provincial, la elaboración de un Plan de estabilidad presupuestaria y de un Plan Financiero y de Ahorro, que se presentarán para su aprobación al Pleno de la Corporación Provincial.

3 – Requerir a Telefónica Móviles el completo cumplimiento de las obligaciones contraídas en el convenio suscrito con la Diputación Provincial en el año 2005.

Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

Burgos, 6 de octubre de 2011.

La Secretaria General accidental,
M.^a Pilar González Juez